

Alerta por presencia de HHC y THC en productos de confitería procedentes de República Checa (Ref. ES2025/624)

Fecha y hora: 24/10/2025 16:00

La Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN) ha sido informada por la Comunidad Autónoma de la Comunidad Valenciana, a través del Sistema Coordinado de Intercambio Rápido de Información (SCIRI), de la presencia de HHC y THC en productos de confitería de la marca Heavens Haze.

Se recomienda a las personas que tengan en su domicilio los productos incluidos en esta alerta se abstengan de consumirlos.

La Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición ha tenido conocimiento a través del Sistema Coordinado de Intercambio Rápido de Información (SCIRI) de una notificación de alerta trasladada por las autoridades sanitarias de la Comunidad Valenciana relativa a la presencia de HHC y THC en productos de confitería de la marca Heavens Haze.

Existe la posibilidad de comprar a través de Internet los productos alimenticios mencionados y otros similares con HHC o con THC en su composición, y su consumo implica un riesgo grave para la salud.

En ocasiones, el etiquetado de estos productos, y otros similares, incluyen leyendas del tipo “no destinado al consumo” o “producto de coleccionismo”. No obstante, son productos con apariencia de alimentos, y por tanto se consideran alimentos que se ponen a disposición de la población, siendo además especialmente atractivos para los niños.

Producto 1:

- Nombre del producto: 10-OH-THC LEMON GUMMIES
- Nombre de marca: Heavens Haze
- Aspecto del producto: envasado
- Número de lote: todos los lotes
- Temperatura: ambiente

Se adjuntan imágenes disponibles



Producto 2:

- Nombre del producto: 95% 10-OH HHC
- Nombre de marca: Happy bites
- Aspecto del producto: envasado
- Número de lote: todos los lotes
- Temperatura: ambiente

Se adjuntan imágenes disponibles.



Según la información disponible, estos productos han sido distribuidos en la Comunidad Valenciana, si bien no es descartable que puedan existir distribuciones en otras comunidades autónomas.

Se reitera que existe la posibilidad de comprar en tiendas o a través de Internet los productos alimenticios mencionados y otros similares con HHC o con THC en su composición, y que su consumo implica un riesgo grave para la salud.

Esta información ha sido trasladada a las autoridades competentes de las comunidades autónomas a través del Sistema Coordinado de Intercambio Rápido de Información (SCIRI), con el objeto de que se verifique la retirada de los productos afectados de los canales de comercialización.

Se recomienda a las personas que tengan en su domicilio los productos afectados por esta alerta, o cualquier producto con HHC o THC en su composición, se abstengan de consumirlos.

Puede ampliar la información sobre productos con cáñamo y cannabinoides en el siguiente enlace:

- [Preguntas y respuestas sobre el uso de cáñamo y cannabinoides en alimentación humana](#)